



LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE: OBJETO DE DISPUTA Y FUENTE DE OPORTUNIDADES EN EL CAMPO EDUCATIVO

Marcela Román y F. Javier Murillo

Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2008 - Volumen 1, Número 2

<http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num2/editorial.pdf>

Una gran parte de los estudiantes iberoamericanos, independientemente del país donde vivan o del nivel educativo que cursen, siguen sin poder ejercer su derecho a recibir una educación de calidad. Esta indiscutible realidad nos confronta e interpela de manera permanente, recordándonos nuestra incapacidad para encontrar respuestas convincentes y relevantes a esta dura y compleja problemática social. Ni los consensos políticos, ni las profundas reformas educativas que han afectado a los sistemas nacionales de la casi totalidad de los países de la región, han logrado revertir el déficit de calidad educativa, así como tampoco la injusta y asimétrica distribución de dicha calidad. Los niños y las niñas, los y las jóvenes, las personas adultas, especialmente latinoamericanos, siguen recibiendo una educación de acuerdo a los niveles socioeconómicos, a los capitales sociales y culturales heredados de sus familias, hipotecando así no sólo su presente y futuro, sino el desarrollo hacia sociedades democráticas más justas e inclusivas. Mientras más pobres y excluidos, más pobre e insuficiente es la educación a la que acceden.

Esta desigualdad que se refleja y concreta en las importantes brechas de aprendizaje y resultado escolar, según niveles de pobreza y origen social, viene a ratificar la dificultad que enfrentan los sistemas para incluir efectiva y eficazmente a todos los estudiantes, ofreciéndoles trayectorias escolares equitativas, diversas y flexibles, al mismo tiempo que ricas en posibilidades y oportunidades para fortalecer y desarrollar plenamente sus dimensiones cognitivas, sociales, culturales, valóricas y éticas.

En este contexto, y con justa razón, el desempeño profesional docente se constituye en objeto de revisión, análisis y reflexión en búsqueda de pistas y respuestas que ayuden a incrementar la calidad de los sistemas educativos. Que los docentes son actores claves y relevantes para la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje es algo de lo cual hay no sólo consenso social, sino que cada vez es más sólida la evidencia empírica que lo confirma. Las competencias profesionales de los profesores, principalmente referidas a la preparación de la enseñanza y a la organización del proceso de trabajo en el aula, se consolidan como factores importantes que inciden en lo que aprenden y logran los estudiantes. Desde allí, entonces, es que interesa conocer cuan preparados están dichos profesionales para implementar procesos de calidad, que asuman la diversidad de estudiantes que llegan a sus aulas con el anhelo y el derecho de aprender a ser y a desenvolverse exitosamente en la escuela y en la sociedad.

Esta urgente demanda y legítima expectativa por contar con sistemas educativos equitativos y de calidad ha exigido el desarrollo de Sistemas de Evaluación del Desempeño Docente (SEDD), en busca de información y conocimiento relevantes que contribuya a mejorar la calidad pedagógica de quienes son actores protagónicos en este complejo proceso de enseñar y aprender. Sin embargo, esta exigencia no puede empujarnos una vez más al error de plantear un análisis fragmentado e independiente de la influencia de los demás actores, componentes y elementos que impactan también en dicha calidad. Es del todo ciego, a la vez que injusto hacer recaer sólo en los profesores y profesoras la responsabilidad por los magros resultados que alcanzan los estudiantes. Eso ocurre cada vez que estos profesionales son evaluados sin considerar los contextos locales y nacionales, ni las condiciones estructurales e institucionales en las que ellos ejercen la docencia. Ciertamente que sistemas educativos justos y de alta

calidad han de sostenerse en un conjunto de profesores eficientes y eficaces en distintos ámbitos, pero no es menos cierto que la unidad básica de enseñanza es la escuela, el centro educativo y no el profesor, y que alcanzar tales metas no depende sólo de la voluntad o preparación de los maestros y maestras. La docencia eficaz y eficiente es inevitablemente consecuencia del conjunto de decisiones, saberes y prácticas de sujetos e instituciones que dialogan y se entrecruzan en el campo educativo, político y social, y que tienen su punto de confluencia en la escuela.

En tal sentido, los SEDD deben proveer información de los resultados y proceso del desempeño docente individual y del funcionamiento del conjunto de los docentes en la escuela. Pero también debe iluminar aquellos factores y condiciones que permiten mejorar dicho desempeño, incidiendo así tanto en el fortalecimiento de la carrera y el desarrollo profesional de los maestros, como en el mejoramiento de los propios centros educativos donde ellos han de poner en juego sus competencias profesionales.

Por otra parte, la evaluación, práctica que en cualquier ámbito conlleva inevitablemente la comparación y determinación del valor o mérito de lo evaluado, tiene -por lo mismo- dimensiones y efectos técnicos y políticos que la convierten en uno de los objetos de mayor tensión y disputa entre los actores del escenario educativo de cada país. Así ha ocurrido con la evaluación de los aprendizajes escolares, los programas, las escuelas, las políticas educativas y la evaluación del desempeño profesional de los docentes. Todos ellos temas largamente debatidos y cuestionados principalmente por las consecuencias que han de tener sus resultados y la responsabilidad que en ellos le cabe a los directamente implicados en los distintos niveles y espacios de los sistemas educativos.

La evaluación asusta, y todos somos en parte culpables de que ello ocurra. Nos hemos acostumbrado a usarla para destacar los elementos que no funcionan, lo negativo de los productos, resultados o prácticas, y nos hemos olvidado de que lo más importante de la evaluación es reforzar el apoyo, destacar lo positivo, comunicar nuestras altas expectativas sobre su trabajo, potenciar su compromiso. Nos hemos acostumbrado a enjuiciar y encontrar "culpables", en lugar de profundizar en las orientaciones y respuestas que estos procesos analíticos ofrecen para hacerlo mejor, a no utilizarlas para ponernos de acuerdo en estrategias y decisiones que hagan posible alcanzar los resultados esperados por las acciones emprendidas o por el desempeño de los sujetos, sean estos estudiantes, directivos o docentes. Pero, sin duda, la evaluación de los docentes ha sido con mucho, uno de los temas de mayor controversia y debate en cada uno de los países que han buscado en tales procesos luces para esclarecer el oscuro panorama educativo. En nuestra región los sindicatos y gremios de los maestros han sido históricamente poderosos y actores sociales relevantes, especialmente sensibles a que otros y, desde fuera, los analice y evalúe en sus competencias y saberes profesionales. En casi todos los países estos procesos -desde sus iniciales propuestas hasta la implementación de los sistemas de evaluación- han sido acompañados de huelgas y protestas de maestros, en tanto una sola voz del rechazo y resistencia a ser medidos y comparados.

El campo educativo ha visto así como estos educadores disputan con autoridades técnicas y políticas no sólo el derecho a ser o no ser evaluados, sino también y principalmente, el sentido, el propósito y las

consecuencias que ha de tener tal evaluación. Sin embargo, no podemos dejar de pensar en las palabras de nuestro colega Miguel Fernández Pérez (2003: 7): "*Mi derecho a no cambiar termina justo allí donde comienza el derecho de mis alumnos al mejor profesor que llevo dentro*". Quizá haya que seguir buscando caminos para que la evaluación combine las necesidades de autoridades técnicas y políticas, y del conjunto de la sociedad, con las de los propios docentes.

El panorama se complica más todavía cuando se trata de identificar el referente o patrón de comparación. Ello supone consensuar técnica, política y socialmente el significado e implicancia de ser un buen profesor, para desde allí analizar la práctica pedagógica y eventualmente decidir donde se ubican/clasifican los docentes evaluados. Emergen así los estándares, los marcos de la buena enseñanza, la explicitación de dominios y competencias que definen el saber y quehacer docente y que son el referente contra el cual ha de analizarse y evaluarse la práctica y el desempeño profesional de los maestros. Pero, ¿consideran estos modelos o patrones los criterios o elementos a partir de los cuales son evaluados los profesores por los propios alumnos y sus padres, principales beneficiarios o receptores del quehacer docente? En otras palabras, ¿incorporan las interpretaciones y expectativas sobre "el buen docente", que tienen los estudiantes y las familias?. Parece ser que los estudiantes y sus familias no les piden a los profesores ser competentes en las mismas dimensiones y áreas que les demanda el sistema y la política educativa. ¿Por qué entonces no incorporar aquellos aspectos especialmente valorados por los estudiantes y familias y que los actuales sistemas de evaluación docente no consideran?

En este tenso escenario y con tan pocos puntos de acuerdo entre los principales interesados, no resulta extraña la nula o débil legitimación con que cuentan los SEDD en la mayoría de los países de Iberoamérica, como tampoco el diverso paisaje al interior de ellos. Su revisión y análisis muestra una importante heterogeneidad a nivel de objetivos, focos, estrategias y consecuencias de estos procesos y sistemas de evaluación¹.

Para algunos, la evaluación del desempeño docente ha de tener como propósito esencial el análisis y valoración del efecto que produce en los aprendizajes y el desempeño de los estudiantes, el despliegue de las capacidades pedagógicas y socioafectivas de los profesores y profesoras, así como el ambiente relacional que estos profesionales recrean e instalan para la enseñanza y el aprendizaje. Bajo este foco, la calidad del desempeño profesional docente ha de verse reflejado principalmente en los aprendizajes y resultados alcanzados por sus alumnos.

Para otros, en cambio, el centro de estas evaluaciones son los propios maestros, siendo el propósito la simple acreditación o certificación de niveles de competencia que promuevan y fortalezcan su carrera

¹ En una reciente revisión de Sistemas de Evaluación Docente a nivel Internacional (Murillo, 2007), se constata la diversidad de los procesos y sistemas de evaluación del desempeño docente con que cuentan actualmente 15 de los países de América Latina: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia; Costa Rica; Cuba; Rep. Dominicana; El Salvador; Guatemala; Honduras; México; Panamá; Perú, Uruguay y Venezuela. Dicho estudio destaca el hecho que tanto Brasil como Ecuador se encuentran ya en una etapa de estudio para contar con estos sistemas, mientras que Nicaragua y Paraguay son los únicos países en donde dicha política no existe ni forma parte de la agenda.

profesional. Desde esta perspectiva se busca evaluar las cualidades profesionales, la preparación y el rendimiento del profesor de manera independiente del resultado o desempeño alcanzado por sus estudiantes.

Una mirada diferente es la que insiste en la importancia de la autoevaluación del profesorado. La reflexión crítica de su propio desempeño es, sin duda, la mejor estrategia para el desarrollo profesional del profesorado; autoevaluación completada, en ocasiones, con apoyos externos de expertos o de pares que ayuden a realizar esa mirada introspectiva.

Por último, están quienes sostienen que si el propósito de la evaluación del desempeño docente es mejorar la calidad y equidad de los sistemas, tales procesos han de mejorar significativamente la práctica pedagógica del conjunto de los docentes. No basta que mejore el desempeño de algunos maestros para mejorar la enseñanza a nivel del sistema. Del mismo modo que la eficacia de las prácticas pedagógica al interior de una escuela es una realidad cuando ellas han sido institucionalizadas, la mejora de la enseñanza y la docencia a nivel del sistema exige mejorar la práctica pedagógica del universo de maestros. Ello no impide que además se contemplen espacios y posibilidades para quienes legítimamente aspiren y busquen metas más altas de desempeño.

Desde esta última perspectiva, son Sistemas de Evaluación del Desempeño Docente que superan la mirada profesional individual, articulados con otras políticas, tales como el desarrollo curricular y la formación docente continua, situados institucionalmente y en relación con la evaluación del desempeño al menos de los estudiantes y directivos, los que mostrarán su potencia e importante contribución tanto al desarrollo profesional de los docentes como al mejoramiento de la gestión pedagógica e institucional de las escuelas y por cierto a los aprendizajes y al desarrollo integral de los estudiantes. Todo ellos aspectos insoslayables para impactar en la calidad educativa ofrecida desde los sistemas.

Nos asiste la convicción que este tipo de SEDD, que combina la revisión externa con la autoevaluación y lo hace a través de un proceso participativo y formativo, aportará con aquella información que permita responder a interrogantes centrales y mostrar el mejor y más eficiente camino. En este marco, el desafío es doble. Por una parte, la necesaria generación de un mejor y mayor conocimiento respecto de la evaluación docente en sí misma y por otra, continuar la reflexión que permita integrar y articular estas dinámicas de evaluación al resto de los componentes y actores del sistema educativo, especialmente a la evaluación de escuelas y directivos, situando así la práctica profesional en procesos y rutinas institucionalizadas que limitan, posibilitan o potencian el desempeño de estos relevantes actores.

Hemos querido dedicar este segundo número de la *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* a este relevante y estratégico tema, invitando a mirar la evaluación de los profesores desde distintas perspectivas teóricas y desde diversos contextos sociales y políticos, donde no siempre los maestros han sido agentes protagónicos de su propia evaluación.

El lector encontrará aquí un interesante recorrido desde marcos que orientan la evaluación del desempeño profesional en América Latina y España, junto con las perspectivas de quienes en tanto decisores de políticas han de enfrentar el desafío de diseñar e implementar estos mecanismos. Al mismo tiempo, se incorpora la mirada y la postura de los gremios y sindicatos de maestros frente al significado y consecuencias políticas y técnicas de estos procesos de evaluación. Miradas que levantan tensiones y exigen la generación de mayor participación de los docentes en los propósitos, finalidades y consecuencias de su evaluación. Dispone también de un interesante comentario del reciente libro publicado por la UNESCO que aborda la evaluación del desempeño docente en relación con la carrera profesional en América Latina y Europa.

Cierran la revista tres artículos que de manera complementaria revisan la evaluación de los aprendizajes desde otros ámbitos, niveles y actores de los sistemas, en la perspectiva de abrir la reflexión hacia nuevas alternativas y sentidos de esta importante aunque controversial práctica.

